



CARTA

La importancia de la innovación

RODRIGO
RUIZ



La innovación cambia vidas todos los días. Como nos recuerda este número de *Tamiz Cuatrimestral*, esta fuerza poderosa se hace sentir en las más diversas áreas de la salud humana. Los muchos avances acumulados en los últimos 70 años han permitido detectar, tratar y prevenir enfermedades cardiovasculares como la hipertensión, la dislipidemia y la insuficiencia cardíaca. Esto se traduce en años de vida saludable ganados, en muertes prematuras evitadas, y en una mejor calidad de vida para las personas que enfrentan o podrían enfrentar problemas de salud relacionados con el corazón.

La innovación también permite ofrecer alternativas terapéuticas para las personas que viven con alguna de las 7,000 enfermedades raras, padecimientos genéticos de baja prevalencia, de origen genético, que son difíciles de diagnosticar y que pueden impactar de manera severa la capacidad de las personas de llevar una vida normal. Gracias al impulso innovador, constantemente surgen nuevos tratamientos para este grupo de enfermedades. Las terapias génicas, un prometedor campo en desarrollo, podrían permitir que en un futuro no lejano sean curadas del todo.

Por supuesto, la innovación ha jugado un papel crucial para hacer frente a la pandemia de covid-19. Gracias a la innovación, desarrollamos, en 326 días, la vacuna más rápida de la historia, y hoy tenemos seis vacunas

Con casi 300 asociaciones entre fabricantes de todo el mundo, la producción de vacunas contra covid-19 ha aumentado drásticamente en pocos meses.

aprobadas por la OMS con licencia de uso de emergencia.

Es esencial que esta innovación llegue a las personas. Sabemos, por los estudios que ha publicado el Banco Mundial, que si se producen más de 10 mil millones de dosis de vacunas este año, podríamos vacunar al 60% de la población adulta mundial en marzo del próximo año, lo cual sería un hito sin precedentes.

Para alcanzar esa meta, los fabricantes de vacunas y las empresas de biotecnología de distintos países han batido récords en innovación y acuerdos de colaboración. Con casi 300 asociaciones entre fabricantes de todo el mundo, la producción de vacunas ha aumentado en solo unos meses, pasando de cero a 2,200 millones de dosis para fines de mayo; la estimación es que serán 11,000 millones de dosis para fines de 2021.

Ante estos importantes hitos a nivel global, la convocatoria que ha lanzado el gobierno mexicano para configurar una Política Nacional Farmacéutica no pudo haber llegado en mejor momento. Este esfuerzo, que necesariamente requiere de la participación y la escucha generosa de gobierno, academia, asociaciones, fundaciones y, por supuesto, industria farmacéutica, tiene el objetivo de garantizar el acceso a medicamentos seguros, efectivos, de calidad y costo-efectivos en el Sistema Nacional de Salud, considerando la realidad epidemiológica del país.

Los meses por venir requerirán de un inédito trabajo colaborativo entre todos los actores del ecosistema de salud de nuestro país para que nada esté por encima de la seguridad del paciente y su derecho a la protección de la salud.

Estamos ante la oportunidad de construir una política que privilegie la calidad de la atención sanitaria y la seguridad, calidad y eficacia de los medicamentos: que se mida por resultados –es decir, mejoras reales en la calidad de vida de los pacientes– y no solo por recetas surtidas; que promueva una mayor competitividad

sin distorsiones o controles en el mercado que mermen los incentivos para seguir investigando. Una política que impulse la investigación y desarrollo para seguir descubriendo opciones terapéuticas innovadoras que cubran las necesidades no satisfechas de las personas, y que tenga como pilar fundamental la evidencia científica para tomar decisiones terapéuticas. Una política, finalmente, que permita que todos los procesos relacionados con regulación sanitaria y adquisiciones de insumos para la salud se guíen por los principios de transparencia, planeación y apego al marco jurídico, así como a los compromisos internacionales de México contraídos en tratados comerciales.

Ha llegado el momento de modificar nuestras políticas regulatorias e industriales para asegurar que en los años venideros se mantenga una atmósfera propicia para una competencia vigorosa en la innovación, que permita que las historias de éxito se repitan, y que la innovación siga cambiando vidas.

En AMIIF estamos listos para asumir el compromiso.

RODRIGO RUIZ

Presidente de la AMIIF